

**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**



México, D.F., a 13 de Diciembre del 2011
Oficio No.: ALDF/CJD/VL/P/176/11

DIP. JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHOUSER.
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
Presente.

Con fundamento en los artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica: 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la **Décima Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual habrá de llevarse a cabo este **JUEVES 15 DE DICIEMBRE** del presente año, a las **13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y se desarrollará bajo la siguiente:

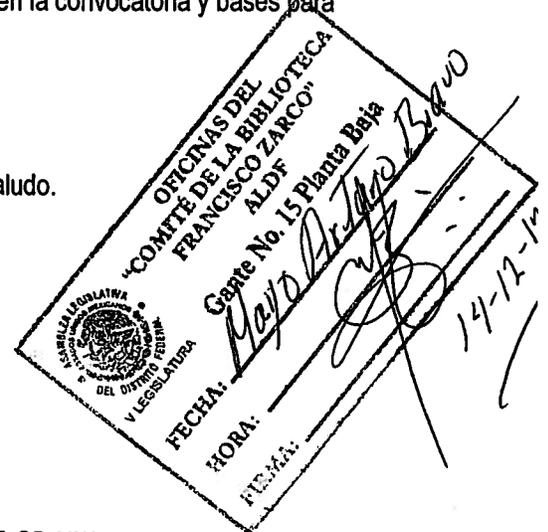
ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3 Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4 Aprobación y en su caso discusión del Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2011.
- 5 Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 6 Discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en la convocatoria y bases para el Parlamento de la Juventud.
- 7 Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. RAFAEL MEDINA PEDERZINI
PRESIDENTE



**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**



México, D.F., a 13 de Diciembre del 2011
Oficio No.: ALDF/CJD/NL/ST/107/11

DIP. ALÁN CRISTIAN VARGAS.
Vicepresidente de la Comisión de
Juventud y Deporte.
Presente.

Con fundamento en los artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica: 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la **Décima Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual habrá de llevarse a cabo este **JUEVES 15 DE DICIEMBRE** del presente año, a las **13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Aprobación y en su caso discusión del Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2011.
5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
6. Discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en la convocatoria y bases para el Parlamento de la Juventud.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


DIP. RAFAEL MEDINA PEDERZINI
PRESIDENTE

ertud López
14/12/11
3:20hrs

**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**



México, D.F., a 13 de Diciembre del 2011
Oficio No.: ALDF/CJD/VL/P/175/11

DIP. ERASTO ENSÁSTIGA SANTIGO.
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
Presente

Con fundamento en los artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica: 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la **Décima Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual habrá de llevarse a cabo este **JUEVES 15 DE DICIEMBRE** del presente año, a las **13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3 Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4 Aprobación y en su caso discusión del Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2011.
- 5 Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 6 Discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en la convocatoria y bases para el Parlamento de la Juventud.
- 7 Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. RAFAEL MEDINA PEDERZINI
PRESIDENTE

Recibi
Caba Torresas
13:16 hrs.

**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**



México, D.F., a 13 de Diciembre del 2011
Oficio No.: ALDF/CJD/VL/P/174/11

DIP. VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.
Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
Presente

Con fundamento en los artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica: 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la **Décima Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual habrá de llevarse a cabo este **JUEVES 15 DE DICIEMBRE** del presente año, a las **13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y se desarrollará bajo la siguiente:

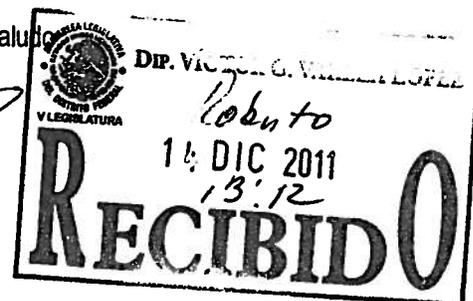
ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3 Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4 Aprobación y en su caso discusión del Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2011.
- 5 Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 6 Discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en la convocatoria y bases para el Parlamento de la Juventud.
- 7 Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo

ATENTAMENTE

DIP. RAFAEL MEDINA PEDERZINI
PRESIDENTE



**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**



México, D.F., a 13 de Diciembre del 2011
Oficio No.: ALDF/CJD/VL/P/173/11

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO.
Secretario de la Comisión de Juventud y Deporte.
Presente.

Con fundamento en los artículos 59, 61 y 63 de la Ley Orgánica: 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; 20, 22, 23, 24 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a la **Décima Segunda Reunión de Trabajo** de la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual habrá de llevarse a cabo este **JUEVES 15 DE DICIEMBRE** del presente año, a las **13:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de Comisión de Gobierno, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles y Allende y se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2 Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3 Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4 Aprobación y en su caso discusión del Acuerdo de la Comisión de Juventud y Deporte por el que se proponen 3 Diputados para ser electos por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2011.
- 5 Discusión y en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal.
- 6 Discusión y en su caso aprobación de la modificación de fechas en la convocatoria y bases para el Parlamento de la Juventud.
- 7 Asuntos Generales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

DIP. RAFAEL MEDINA PEDERZINI
PRESIDENTE

AtBona.
14/12/2011
1319